

Estimado expositor/a:

Me resulta muy grato dirigirme a Vd., para ofrecerle la posibilidad de asistir como expositor a la **61 Edición de la Feria de San José**, a celebrar en nuestra localidad durante los **días 16 y 17 de marzo de 2024**.

Incluida en el Calendario de Certámenes Feriales de la Junta de Castilla y León, representa un magnífico escaparate para dar a conocer los productos de alimentación, artesanos, agropecuarios y del sector de las nuevas tecnologías, contando, como en años anteriores, con un importante número de visitantes.

Si usted desea participar en la Feria en la modalidad de **Maquinaria Agrícola nueva y/o de segunda mano o Nuevas Tecnologías** deberá rellenar el formulario disponible en la [Página Web Municipal](#), hasta el 6 de marzo de 2024. La participación en la Feria implica la asunción de las presentes bases y de las indicaciones que la organización tuviera a bien establecer para un correcto desarrollo del certamen.

La Feria se inicia el día 16 de marzo, debiendo estar debidamente ubicados en el puesto que se les asigne antes de las 10h de la mañana. Se inaugurará oficialmente a las 12h.

El horario obligatorio de permanencia de los stands en sus ubicaciones será el siguiente:

Día 16 de marzo: horario de 10h a 21h.

Día 17 de marzo: horario de 11h a 20h.

La entrada de la maquinaria podrá realizarse desde las 8:30h am del día 15 de marzo hasta las 9:30h am del día 16 de marzo. A partir de ese momento no podrá introducirse maquinaria, vehículos ni objeto de exposición alguna.

La retirada de la maquinaria se desarrollará durante el día 17 a partir de las 20h.

Sin otro particular, que agradecer su atención, reciba un cordial saludo.

En Melgar de Fernamental a 22 de enero de 2024.

El Alcalde,

El Teniente de Alcalde
(Decreto 102/2023)

Juan Carlos Santamaría Aparicio